



MAT: NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA “CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUA SERVIDA DE LA CALLE VICUÑA MACKENNA, COMUNA QUILLECO”, ID N° 3652-22-LE23.

DECRETO ALCALDICIO N° 2250 /

QUILLECO, 17 DE OCTUBRE DE 2023.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1- Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que rigen la Licitación Pública “CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUA SERVIDA DE LA CALLE VICUÑA MACKENNA, COMUNA QUILLECO”.
- 2- El Decreto Alcaldicio N°2249 de fecha 17.10.2023, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública “CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUA SERVIDA DE LA CALLE VICUÑA MACKENNA, COMUNA QUILLECO”, ID N° 3652-22-LE23.

DECRETO:

- 1.- **NÓMBRESE** Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública “CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUA SERVIDA DE LA CALLE VICUÑA MACKENNA, COMUNA QUILLECO”, ID N° 3652-22-LE23. La cual quedará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:

- DIRECTORA SECPLAN, YOMARA CARRILLO TAPIA.
- PROFESIONAL SECPLAN, GARY IBÁÑEZ REYES.
- PROFESIONAL DOM, CARLOS HERRERA SEPÚLVEDA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/YCT/msp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)